



Declaración de Responsabilidad Social Corporativa



Introducción	03
Nuestro Compromiso	04
Derechos Humanos	04
Trabajo	04
Medio Ambiente	04
Anticorrupción	05
Derechos Humanos	06
Ámbitos de actuación	06
Compliance	06
Proveedores	06
Protección de datos personale	06
Iniciativas solidarias	07
Trabajo	09
Ámbitos de actuación	09
Negociación colectiva	09
Prevención de riesgos laborales	09
Diversidad	10
Igualdad de género	10
Conciliación	11
Medio Ambiente	13
Ámbitos de actuación	13
Política ambiental	13
Gestión de residuos	14
Impacto ambiental	14
Colaboraciones	15
Anticorrupción	16
Ámbitos de actuación	16
Formación y concienciación	16
Blanqueo de capitales	16
Ciberseguridad	17
Nuestro Futuro	18
Enlaces de Interés	19

Introducción



Atentamente,

Alejandro Daniel O'Davoren

Director General Adjunto

Vivimos un mundo líquido, en constante evolución. Los desafíos que presenta la sociedad son complejos y darles respuestas adecuadas exige de la colaboración entre gobiernos, organizaciones y personas. Seidor, como consultora tecnológica internacional, asume la responsabilidad de realizar su actividad desde el compromiso social y el deseo de progreso para todas las regiones del mundo.

Como actor influyente en el tejido empresarial, Seidor lleva a cabo su actividad considerando aspectos esenciales para la vida, como son el cambio climático, los derechos humanos, el bienestar de las personas, la igualdad de oportunidades y un escrupuloso respeto a las medidas de transparencia y buena praxis empresariales.

Este documento expone el compromiso que asumimos como organización, alineándonos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Trabajamos en identificar, medir e implementar acciones que sean beneficiosas para nuestro entorno, tanto a nivel medioambiental como en el ámbito de las relaciones humanas.

La tecnología es, actualmente, un valor esencial para proporcionar bienestar y progreso al mundo. Lo será aún más en el futuro. Nuestra misión es hacerla llegar a todas las organizaciones situando en el centro a las personas e impulsando el desarrollo tecnológico que permita un crecimiento armónico con el planeta. Lograrlo, además, enraizándonos con el tejido local, de forma colaborativa y contribuyendo a generar un ecosistema de crecimiento.

Los desafíos del futuro requieren organizaciones con conciencia social y medioambiental, en consonancia con una realidad que vislumbra un nuevo futuro para la humanidad. Las entidades y personas en posiciones de liderazgo pueden ser impulsores de este cambio. Desde Seidor, asumimos el compromiso de ser parte del mismo.

Nuestro Compromiso

Durante años, en Seidor hemos establecido objetivos en materia de Responsabilidad Social Empresarial que sirvieran para asegurar un futuro a las personas y el planeta en general. Adquiriendo esta responsabilidad social, desde Seidor fuimos un paso más allá en el año 2014, adhiriéndonos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas presenta un firme compromiso con los 10 principios que deben regir las acciones empresariales en todo el mundo para alcanzar los objetivos finales de las Naciones Unidas, bajo el nombre de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se engloban en 4 grandes ámbitos y son los siguientes:

Derechos humanos

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Trabajo

3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente

7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

Nuestro Compromiso

Anticorrupción

10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Seidor muestra su férreo compromiso año a año con estos principios a través de las herramientas y acciones que se describen a continuación.

Derechos Humanos

Nos comprometemos a preservar y fomentar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente. Disponemos de un Código de Conducta Empresarial (en adelante CCE) que sirve como marco de compromiso en el respeto a los Derechos Humanos de la compañía. Tiene como objetivo determinar los valores, principios y normas que deben regir el comportamiento y la actuación de cada uno de los empleados de Seidor, así como de los miembros de los órganos de administración de las sociedades que lo integran. El Código es también aplicable a los principales grupos de interés de la compañía: clientes, proveedores y diversos stakeholders.

Por otro lado, reconocemos que el principio de igualdad de trato y oportunidades para los destinatarios del CCE es un principio inspirador de las políticas de Recursos Humanos y se aplica tanto a la contratación de empleados como a la formación, las oportunidades de carrera o los niveles salariales, así como los demás aspectos de la relación laboral de los empleados.

Ámbitos de actuación

Compliance

En Seidor contamos con un programa que promueve y desarrolla la cultura de cumplimiento involucrando a directivos, empleados y agentes vinculados. Realizamos la formación: "Responsabilidad Penal de la Empresa (Compliance)" que se imparte a todas las personas que forman parte de Seidor.

Proveedores

En lo que respecta a la selección, homologación y evaluación de proveedores, en nuestro código de conducta se establece que se buscarán y seleccionarán únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana y no incumplan la ley. En nuestro sistema integrado de gestión se lleva a cabo la evaluación de los proveedores con la cumplimentación de una ficha elaborada para dicha finalidad. En nuestra evaluación y homologación de proveedores valoramos positivamente su adhesión al pacto mundial y sus compromisos con la sostenibilidad.

Protección de datos personales

En Seidor tenemos en cuenta que el derecho a la protección de datos personales es un derecho fundamental de todas las personas, que se traduce en la potestad de control sobre el uso de sus datos personales, garantizando los derechos fundamentales y libertades públicas. Por este motivo, disponemos de mecanismos, procedimientos y vías de actuación para el tratamiento de los datos personales de todas las partes interesadas

Derechos Humanos

(clientes, trabajadores, y otras entidades). Disponemos de las medidas técnicas y organizativas apropiadas de protección de datos de acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en lo sucesivo LOPDGDD), siguiendo lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en lo sucesivo RGPD). También hemos actualizado el proyecto de implantación del sistema de gestión para la protección de datos personales según lo establecido en la LOPDGDD y el RGPD, en el cual:

- Se ha constituido un Comité de Protección de Datos que garantiza la correcta operación, gestión y protección de los datos personales tratados.
- Se ha nombrado y comunicado a la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) un Delegado de Protección de Datos (DPD) certificado por la AEPD.
- Se ha actualizado el Registro de Actividades de Tratamientos de datos personales que recoge los tratamientos que desarrolla Seidor como Responsable y/o Encargado, para la correcta gestión de su actividad.
- Se ha elaborado e implementado un procedimiento para la gestión de las solicitudes de derechos en materia de protección de datos que puedan ejercerlos titulares de éstos.
- Se ha elaborado e implementado un procedimiento para la gestión y seguimiento de los tratamientos de datos personales.
- Se ha elaborado e implantado una metodología de análisis y evaluación de riesgos en materia de privacidad que permite determinar el nivel de riesgos asociado a los tratamientos de datos personales.
- Se ha impartido formación en protección de datos a todos los empleados del grupo empresarial.
- Se ha actualizado toda documentación a nivel legal, contractual y de videovigilancia necesaria para el correcto cumplimiento de la normativa de protección de datos, así como las recomendaciones de la AEPD.

Iniciativas solidarias

Desde Seidor impulsamos acciones que tienen como fin contribuir a mejorar las condiciones de vida de las personas, especialmente aquellas que se encuentran en riesgo de exclusión social. Estas acciones las realizamos teniendo en cuenta todas las alianzas que hemos construido en nuestra organización, involucrándonos junto a entidades locales e internacionales para llevarlas a cabo con la mayor eficacia.

Derechos Humanos

A nivel internacional, nuestras acciones se realizan a través de United VARs, red global de referencia de empresas líderes en consultoría de TI especializadas en soluciones SAP a la cual pertenecemos, con cuya fundación desarrollamos actividades sociales enfocadas a la consecución de los ODSs.

Nuestras actividades pretenden repercutir tanto en ámbitos locales como internacionales. A continuación, destacamos algunos de estos proyectos.

Colaboración con Fundación Exit

Seidor colabora desde hace dos años con la Fundación Exit, una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es reducir el abandono educativo temprano de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Seidor participa activamente en las jornadas anuales organizadas para jóvenes en riesgo de exclusión social, con el objetivo de que puedan conocer las oportunidades profesionales que existen en la rama de la informática, explicar el entorno formativo, así como ofrecer experiencia y consejos a todas aquellas personas que lo necesiten.

Colaboración con IMI: Soporte informático a familias vulnerables

En colaboración con el Instituto Municipal de Informática de Barcelona, en el marco de nuestra actividad regular con el Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona, almacenamos los equipos retirados en el suministro, sustitución y configuración de nuevos puestos de trabajo, para prepararlos y donarlos a diferentes oenegés seleccionadas por IMI, que a su vez envían estos equipos a familias en situación de vulnerabilidad.

Camboya: I support wash

En Camboya, el co-fundador de United VARs Detlef Mehlmann, descubrió una escuela que recibía agua a través de un sistema de recolección y filtrado que se construyó gracias a alrededor de 20.000€ donados, generando un gran impacto para los estudiantes y profesores de dicha escuela. Mehlmann trasladó esta noticia a United VARs, acordando dar soporte a la recaudación de fondos para ayudar a más escuelas. Como parte de la campaña "I support wash", cada miembro de United VARs contribuiría un 0,1% de la facturación reportada durante el segundo trimestre. SAP también se comprometió a contribuir con 20.000€ a la causa.

Tanzania: construcción de edificio en orfanato

Durante 2020, a través de United VARs, apoyamos un proyecto para la construcción de un orfanato en Tanzania y mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas de la zona. Este proyecto incluye la construcción del edificio del orfanato para 40 niños, dentro de una escuela integrada por 100 alumnos.



Trabajo

En Seidor somos conscientes de que nuestro recurso más valioso son las personas, es por ello por lo que contamos con numerosos medios para apoyar y facilitar la realización del trabajo de las personas que componen Seidor.

Nuestro equipo humano, tanto a nivel interno como con clientes, proveedores y demás organizaciones con las que se establece colaboración, trabaja con principios de apoyo a la eliminación de prácticas de cualquier tipo de discriminación en el empleo y la ocupación.

Además, aproximadamente el 90% de la plantilla de Seidor es fija, ya que para nuestra organización la proyección de carrera y la estabilidad laboral es algo prioritario. Con nuestro Plan de Carrera y Estabilidad en el Empleo apoyamos a nuestra plantilla a alcanzar sus objetivos y metas, creciendo juntos. Además, la política retributiva aplicada por Seidor carece de sesgos por cuestiones de género.

Ámbitos de actuación

Negociación colectiva

En Seidor aplicamos prácticas de negociación colectiva, así como aseguramos la inexistencia de cualquier tipo de trabajo forzoso o infantil. Reconocemos los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva con total legitimidad.

Prevención de riesgos laborales

Disponemos de un servicio de Prevención de Riesgos Laborales Mancomunado, que realiza auditorías periódicas para verificar la gestión preventiva de Seidor y las condiciones de seguridad y salud de las personas que trabajan en Seidor. La principal misión del servicio es la de reducir o eliminar los riesgos derivados del trabajo por lo que se dispone de una política de formaciones en prevención de riesgos laborales para toda la plantilla que se realiza de forma periódica. Además, con motivo de la situación global que estamos viviendo debido al COVID-19, estamos llevando a cabo formaciones accesibles para toda la plantilla para garantizar el bienestar de las personas en ámbitos como:

- La gestión de la ansiedad con herramientas al alcance de toda la plantilla.
- La gestión del temor a la incertidumbre y su minimización en el efecto en nuestras vidas.
- La gestión del tiempo y la energía.
- La comunicación en la pareja para la prevención de conflictos.

Trabajo

Diversidad

Apostamos por la integración de personas con discapacidad en el entorno profesional y aseguramos el cumplimiento de los estándares legales en materia de accesibilidad y cuotas de discapacidad en plantilla.

Dentro de nuestra Política y Código de Conducta empresarial se exige tratar con dignidad, respeto y justicia a las personas. El trato discriminatorio no tiene cabida ni justificación en nuestra organización y desde Seidor fomentamos el desarrollo y la formación profesional de nuestros empleados, al igual que su promoción, reconociendo los méritos de los trabajadores con independencia de otros factores.

Igualdad de género

El compromiso de Seidor es mantener, afianzar y potenciar nuestro compromiso con la igualdad de género.

A tales efectos, en la compañía disponemos de la Comisión de Igualdad cuya función es velar por la efectiva aplicación de las medidas establecidas en el Plan de Igualdad, así como el seguimiento de la efectividad de dichas medidas tras su implantación.

Dicho Plan de Igualdad se construyó tras la realización de un diagnóstico cuantitativo y cualitativo del estado de la organización para constatar cual era la situación real de la compañía en materia de igualdad de género. Y tiene como objetivos:

- Consolidar una cultura de compañía inclusiva.
- Entender la diversidad como un valor.
- Asegurar la presencia de talento de la mujer en todos los niveles, así como la igualdad de oportunidades en los procesos de selección.

Para ello, en la Comisión de Igualdad realizamos reuniones periódicas donde se planifican y acuerdan iniciativas como:

- Realizar formaciones en materia de Igualdad a la plantilla de la organización.
- Realizar formaciones en el uso del lenguaje inclusivo y velando por su correcta aplicación en los diversos canales de comunicación internos y externos de la empresa.
- Realizar campañas de sensibilización y captación de iniciativas encaminadas a conseguir la plena igualdad de género en toda la organización.

Trabajo

- Desarrollar y velar por la correcta aplicación del conjunto de acciones encaminadas a conseguir el sello de igualdad de género (SIG).
- Garantizar la total transparencia en los procesos de selección y de promoción interna mediante la definición de criterios objetivos de conocimiento, experiencia y competencias que se aplican tanto en las ofertas de empleo como en la definición del proceso de selección y los planes de carrera de toda la plantilla de Seidor.
- Garantizar la aplicación de los mismos criterios objetivos descritos en el apartado anterior para garantizar la aplicación de una política de igualdad retributiva.

Por último, en Seidor poseemos de un Protocolo de Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual e identidad de género, que establece entre otros:

- Un procedimiento encaminado a la prevención, a través de la formación y la información de todo el colectivo humano de Seidor.
- Dar cauce a las reclamaciones y denuncias con las debidas garantías a través de canales específicos para tal fin.

Conciliación

Seidor hemos sido empresa pionera en entender y valorar que para un grupo cada vez mayor de personas los aspectos derivados de la generación de un conjunto de medidas que mejoren, entre otros, las condiciones del puesto de trabajo, la compatibilización del desempeño de las funciones derivadas del puesto con las obligaciones personales, la flexibilidad horaria o el teletrabajo, son básicos a la hora de potenciar la capacidad de atracción de talento, la fidelización de dicho talento así como la mejora del bienestar general de las personas.

En este sentido, mucho antes de la aparición del COVID en Seidor ya disponíamos de una infraestructura que permitía el desempeño de las funciones de la práctica totalidad de la plantilla mediante acceso remoto a todo el Sistema de Información y demás recursos de la organización. Y a su vez, potenciando las herramientas de uso colaborativo, sistemas de comunicaciones, videoconferencia, telefonía móvil y un amplio conjunto de productos y tecnologías que de igual modo ofrecemos a nuestros clientes para que partiendo de nuestro propio caso de éxito puedan replicar la experiencia en sus respectivas organizaciones.

Esto no solo ha permitido una adaptación mucho más fluida de todos los empleados a la nueva realidad laboral y social impuesta por el COVID, sino que nos ha permitido aumentar de forma significativa el número de personas que, haciendo uso de una infraestructura preexistente, se ha sumado a los beneficios de la flexibilidad del teletrabajo.

Trabajo

Siguiendo esta misma línea de actuación, en Seidor nos comprometemos a continuar afianzando y potenciando medidas de conciliación con el objetivo de mantener el equilibrio entre las diferentes dimensiones de la vida de las personas que componen toda su plantilla, mejorando así el bienestar y la salud de las mismas.

Las acciones actualmente implantadas son las siguientes:

- Posibilidad de realización de teletrabajo.
- Flexibilidad horaria de entrada y salida de la jornada laboral.
- Flexibilidad en las horas de dedicación semanales o mensuales.
- Cursos específicos de formación a toda la plantilla sobre el cambio de paradigma laboral inducido por el COVID.
 - Habilitación de canales para vehicular consultas personales relativas al entorno social, laboral y personal del afectado.
- Habilitación de una app corporativa para disponer de canal informativo, así como herramientas para la reserva de espacios de reunión o desempeño de la labor en las instalaciones físicas de Seidor.
- Facilidades personales:
 - Dos o cuatro días por motivos de enfermedad o fallecimiento de familiares.
 - Un día por traslado de domicilio habitual.
 - Por el tiempo indispensable para la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto que deban realizarse dentro de la jornada de trabajo.
 - Acumulación del periodo de lactancia en 15 días naturales para disfrute en una sola vez a continuación del periodo de baja por nacimiento.

Medio Ambiente

El compromiso con el medio ambiente se ve reflejado en las prácticas habituales de las personas que conforman la compañía. Establecemos medidas preventivas que favorezcan el respeto al ecosistema y fomentamos iniciativas que promuevan un mayor respeto hacia el medio ambiente.

Garantizamos la excelencia en nuestros servicios siempre ofreciendo el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, como palanca de crecimiento para todos nuestros clientes y para Seidor.

De forma continua, establecemos objetivos y metas en materia de medio ambiente, como por ejemplo el control de La Huella de Carbono. Cabe destacar que cumplimos escrupulosamente con la legislación en materia ambiental y garantizamos la disposición de todos los recursos necesarios para mejorar nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

Todas las medidas han sido tratadas en nuestra organización y se están llevando a cabo sujetas a la planificación pertinente. Se han creado contenidos de formación y concienciación que se han impartido a los trabajadores.

Ámbitos de actuación

Política ambiental

En Seidor contamos con una Política Ambiental basada en principios que contemplan cómo realizar nuestros servicios y trabajo de forma respetuosa con el medio ambiente, previniendo la contaminación y minimizando el impacto ambiental que se pueda derivar de la realización de nuestro trabajo.

Formamos a nuestros trabajadores en prácticas ambientales a través de nuestra Guía de Buenas Prácticas Ambientales, la cual vamos completando y mejorando de forma periódica, incluyendo, por ejemplo, consejos y formación en la conducción eficiente, ya que somos conscientes que cuando hablamos de medio ambiente, todo suma. Cabe además hacer mención de nuestras Certificaciones en Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001, ya que con la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental aseguramos que los aspectos ambientales se promueven previniendo la contaminación y el impacto ambiental negativo derivado de la realización de las actividades laborales.

De forma anual realizamos Auditorías Ambientales, donde se evalúa nuestro Sistema de Gestión Ambiental, de esta forma detectamos errores y mejoras. Hay que sumar también las Auditorías Internas que se realizan periódicamente, éstas dan información sobre el Sistema de Gestión Ambiental, revelando los datos necesarios para saber si se están llevando a cabo de forma correcta todas las acciones necesarias para cumplir la legislación vigente y los objetivos ambientales establecidos.

Medio Ambiente

Gestión de residuos

En nuestras oficinas llevamos una adecuada Gestión de Residuos, disponemos de contenedores para la separación de los diferentes tipos de residuos que se pueden generar dentro de la oficina (orgánico, papel, cartón, vidrio, pilas, etc.). Nuestros gestores autorizados se encargan de recoger y tratar este tipo de residuos.

Disponemos de un Sistema Integrado de Gestión, poseemos un adecuado sistema de normas y procedimientos de gestión medioambiental, acordes a la legalidad vigente en cada caso, que permite identificar y minimizar los distintos riesgos medioambientales, en especial cuando se trata de: eliminación de residuos, consumo de recursos naturales, manejo de materiales peligrosos y prevención de vertidos y filtraciones.

Impacto ambiental

Seidor ha identificado aquellas actividades que pueden influir en el impacto ambiental dentro de su actividad, y ha puesto en marcha iniciativas para disminuir dicho impacto ambiental:

- Mantenimiento y consumo de energía de las oficinas: Gestión ambiental.
- Realización de una auditoría energética y un plan de ahorro asociado.
- Realización del cálculo de la huella de carbono, su registro y el plan de reducción asociado.
- Realización de material para la concienciación en buenas prácticas ambientales dirigido a los empleados.
- Flota de vehículos y transporte del personal:
 - Realización de una auditoría energética y un plan de ahorro asociado.
 - Realización de material para la concienciación acerca de la conducción eficiente, el uso de transporte público colectivo y el uso de herramientas para las reuniones en remoto evitando desplazamientos innecesarios.
 - Facilidad para el teletrabajo y la jornada flexible, reduciendo los desplazamientos a las oficinas.
- Gestión de los residuos producidos en la operación de las actividades y servicios (principalmente equipamiento electrónico):
 - Política de reutilización de equipamiento informático.
 - Contratación de empresas autorizadas gestoras de residuos.
 - Consumo de materias primas (principalmente papel): Instalación de impresoras

Medio Ambiente

de red inteligentes que evitan la impresión de copias que posteriormente no se retiran; consumo exclusivo de papel reciclado; y fomento de la oficina sin papeles.

- El cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) metodológicamente basado en la norma ISO 14064-1: 2012, que posteriormente hemos certificado y registrado en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO2 del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Reducción del consumo de electricidad:
 - Cambio de luminarias a LED.
 - Campañas de concienciación en el uso eficiente de la iluminación y la climatización.
 - Contratación del suministro de electricidad a empresas cuya generación es baja en emisiones o verde.
 - Fomentar el uso de vehículos renting de bajas emisiones.
 - Reducción de la distancia recorrida con vehículos propios, favoreciendo el teletrabajo.
- Contratación de una empresa de energía de suministro de electricidad con compromiso de procedencia de fuentes renovables 100%, en la mayor parte de las oficinas.

Colaboraciones

Colaboramos con la Fundación Seur “tapones para una buena vida” que ayuda a colectivos infantiles con problemas graves de salud. Con la recolección de tapones ayudamos a niños y niñas que lo necesitan a la vez que colaboramos en la minimización de la emisión de gases de CO2.

Anticorrupción

Trabajamos contra la corrupción en todas sus formas. En Seidor prohibimos el uso de cualquier forma de pago ilícito, con el objeto de obtener cualquier ventaja en las relaciones con sus partes interesadas, entendiendo que el concepto de “ventaja” incluye el trato de favor o la garantía de obtención de prestaciones debidas.

En caso de que se comprometan, ofrezcan o soliciten sobornos, las personas que conforman Seidor deberán informar a su superior directo y a la Dirección por medio del canal previsto para la recepción de denuncias.

Nos abstenemos de ejercer cualquier tipo de presión ilícita sobre políticos; no financiamos partidos políticos, ni a sus representantes o candidatos, ni en España ni en el extranjero: ni patrocinamos ningún acontecimiento cuyo fin exclusivo sea la propaganda política.

En caso de detectar situaciones críticas en referencia a este ámbito y, siempre conforme a la legislación vigente, éstas deberán ser sometidas al previo examen del órgano de Gobierno de Seidor.

En Seidor no autorizamos la realización, oferta ni aceptación de pagos ni beneficios por cualquier importe con el fin de agilizar servicios debidos por parte de sus interlocutores.

Los colaboradores de Seidor que reciban obsequios o favores no autorizados en los casos previstos deberán comunicárselo al órgano de Compliance Penal de la compañía, que evaluará si son pertinentes o no.

Ámbitos de actuación

Formación y concienciación

Durante el año 2019, en Seidor hemos continuado dando a conocer el SGCP a sus profesionales a través de presentaciones, plan de comunicación y formación en plataforma online. Durante el año 2019, en las oficinas de Seidor en España se ha llevado a cabo un plan obligatorio de formación de Compliance penal a través de una plataforma online a la que tienen acceso todos los profesionales de la compañía. Se ha realizado formación la práctica totalidad de la plantilla con un resultado muy satisfactorio de un 94% de aprobados. Esta formación se amplió durante el año 2020 a nuevas filiales incorporadas al grupo.

Blanqueo de Capitales

En Seidor nos comprometemos a no realizar prácticas que puedan considerarse irregulares en el desarrollo de sus relaciones con clientes y proveedores.

Anticorrupción

En cumplimiento de dicho compromiso, se han desarrollado procedimientos internos con el fin de establecer controles que mitiguen el riesgo de blanqueo de capitales, especialmente en relación con los pagos en efectivo y transferencias internacionales.

Ciberseguridad

Para garantizar la transparencia y el cumplimiento normativo, así como la no alteración de la información de la compañía, hemos establecido un centro de ciberseguridad interno que vela por la integridad de la información y por la seguridad digital de la compañía.

En Seidor, abrazamos el compromiso con la seguridad de la información y, por ello, contamos con un Sistema de Gestión de la Información con el certificado según la norma y estándar ISO 27001 así como con el cumplimiento del ENS (Esquema Nacional de Seguridad) como medidas de garantía.

Nuestro Futuro

Cálculo de la huella de carbono

Durante el año 2018 por primera vez, en Seidor realizamos el cálculo de la huella de carbono en España. Planteamos reducir las emisiones en un 15% para 2020 con las siguientes acciones:

- Reducción del consumo de electricidad.
- Suministro bajo en emisiones.
- Vehículos renting de bajas emisiones.
- Reducir la distancia recorrida en vehículos a través de alternativas de transporte.

Compromiso energético

En Seidor contamos con un sistema de normas y procedimientos de gestión ambiental que permite identificar y minimizar los riesgos ambientales. Se han identificado aquellas actividades que pueden influir en el impacto ambiental y se han puesto en marcha las siguientes iniciativas:

- Mantenimiento y consumo de energía de las oficinas: auditorías energéticas, cálculo de la huella de carbono, formación a los empleados en buenas prácticas ambientales, teletrabajo y jornada flexible.
- Flota de vehículos y transporte de personal.
- Gestión de los residuos y servicios.
- Tratamiento de materias primas: uso de papel reciclado, fomento de usar poco papel, instalación de impresoras de red inteligente.
- Auditoría energética: Contamos con una serie de medidas energéticas para la reducción del consumo energético como el cambio a luminarias LED, promover el transporte público o compartido, formación de conducción eficiente, uso de herramientas para reuniones en remoto, vehículos híbridos, revisión de potencias eléctricas contratadas y mejorar el mantenimiento de los equipos eléctricos en las oficinas.

Enlaces de Interés:

Certificaciones:

<https://www.Seidor.es/content/Seidorweb/es/Seidor/certificaciones.html>

Código Empresarial:

<https://www.Seidor.es/content/Seidorweb/es/Seidor/codigo-conducta.html#>



TELÉFONO

902 995 374

EMAIL

info@seidor.es



[/company/seidor](https://www.linkedin.com/company/seidor)



[@seidor](https://twitter.com/seidor)